LÚNES 3 DE AGOSTO. — BUENOS AIRES. — 1857. — AÑO I — NÚM. [illegible]

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde. — Precio de suscripcion 30 $ m./c. Los AVISOS GRATIS para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion está situada, calle Re presentantes, 112 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres	24 Junio	Nueva-York	13 Abr.
Liverpool	23 id.	Baltimore	13 id.
Paris	28 id.	Boston	13 id.
Havre	20 id.	Habana	14 id.
Génova	20 id.	Valparaiso	15 id.
Madrid	20 id.	R. Janeiro	28 Mayo
Málaga	20 id.	R. Grande	11 id.
Amberes	20 id.	Montevideo	21 Julio

ALMANAQUE.

Mañana 4—Santo Domingo de Guzman, fundador. Indulgencia de 40 hs. en su iglesia

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS A BUEN. AYRES.
Fuerte Azul	8 y 22	18 y 23
Chascomus y Dolores	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingos.
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivicoy	3, 9, 10, 17, 19, 26 y 29	2, 9, 13, 16, 23 y 26
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion, Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	9, 19 y 29 8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé.—Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida . . . . 1, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas . . . . 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 26
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas.

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Cor
Salida los dias	6	14	22	29
Llegan al Rosario	9	17	25	30
Salida del Rosario	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres	17	25	3	11

VARIEDADES.

HECHOS DIVERSOS DE CHILE.

Mes de Junio.

INFANTICIDIO.—Esta mañana fué encontrado en la *Rinconada* por la policia el cadáver de un niño recien nacido; tenia en el cuello una lista violacea, señal infalible de que habia sido estrangulado. ¡Cuantos crimenes de esta misma naturaleza se estan cometiendo y aun no se descubre un culpable.

ROBO EN SAGRADO.—Un atentado inaudito que sucedió ayer, tiene aun en consternacion á la pequeña villa de Limache.

El domingo por la mañana, cuando el sacristan abrió las puertas de la iglesia parroquial, encontró que se habian robado los vasos sagrados y todos los objetos preciosos que adornaban las imájenes de los altares.

Asustado el sacristan dió inmediatamente parte de lo acaecido al Sr. Cura, quien acudió presuroso á cerciorarse por sus propios ojos, de un atentado que por lo horrendo é inaudito no podia creer. Muy á su pesar se convenció de la veracidad de lo que el sacristan le anunciaba, y despues de haber recorrido todo el templo, vino en conocimiento de que habian sido robados los efectos siguientes:

Un centillero de plata maciza, dos copones de id., un porta-viático de id., dos cálices, uno de de plata y otro sobredorado, una patena y una cucharita de id., un incensario con su naveta y cucharita, todo de id., dos pares de vinajeras con sus platillos, todo de id., un Lisopo de id., dos coronas y diademas de plata y una sotana nueva del clérigo *Izquierdo*.

Se supone que los ladrones hayan entrado mientras se rezaba el trisajio y rosario que concluyó á las ocho de la noche, y que permanecieron escondidos hasta las dos de la mañana, hora en que se retiraron dos señoras que estuvieron adornando los altares y vistiendo las imájenes para el dia festivo.

El robo debe haber sido hecho á lo menos por cuatro hombres, al juzgar por la cantidad de halajas robadas, y necesariamente han debido permanecer en la iglesia mas de una hora, antes de poder estraer tantos objetos, de los cuales muchos estaban guardados en la sacristia.

Una de las diademas que se robaron pertenecia á la virjen del Cármen y la otra á la imájen de la Purísima; esta última fué estraida con toda la cabellera. Por una rara casualidad (milagro patente, como decia la gente debota de Limache), ambas escaparon la carabanas de oro que tenian pendientes de las orejas y los ricos anillos que adornaban sus manos.

Los ladrones salieron de la iglesa por una ventana lateral, sacándola con barreta y otros instrumentos, de sus quicios, y huyeron por una huerta contigua á la iglesia.

Como no hay autoridad formal en ese pequeño y desamparado pueblo, costó no poco trabajo llegar á reunir unos cuantos hombres para que salieran en perseguimiento de los ladrones. Hasta ahora no se ha descubierto de ellos el menor rastro.

El pueblo limachino devoto y fanático como todos nuestros pueblos reducidos, ha estado todo el dia en la mayor consternacion, y no faltó quien dijera, que este robo sacrílego era un evidente precusor del mundo. La consternacion y desasosiego ha calmado casi completamente, desde que se ha esparcido la voz de que el Sr. cura Olguin ha prometido solemnemente hacer una limosna de 20,000 pesos, mitad para la parroquia y mitad para ayudar á la obra de la iglesia de San Francisco, que por falta de dinero está desde tantos años sin concluir.

No dudamos un momento de la veracidad de esta noticia, parque sabemos que el señor cura Olguin debe cambiar dentro de muy poco tiempo ese curato por una canonjia, y desde que la voz pública dice que posee un capital de 120000 duros, que á fuerza de constancia y trabajo ha llegado á adquirir en los largos años que lleva de cura en ese pueblo, no es estraño, qne se deshaga del pico de esa suma, para hacer una limosna al devoto pueblo que tantos motivos tiene para amar.

¡Cuán loable seria la accion de este párroco y cuán digno de imitacion.

ENVENENAMIENTO.—Una jóven de diez y ocho años de edad, bien parecida y de una familia decente llamada Manuela Peña, ha muerto el miércoles próximo pasado á las ocho de la noche, de resultas de haber bebido una cantidad considerable de arcénico, que se proporcionó para consumar su fatal intento. El dueño de la casa que habitaba esta jóven, que es don Anselmo Richard, puso este suceso en conocimiento de la autoridad, la que inmediatamente mandó practicar la autopsia del cadáver al facultativo D. Estanislao del Rio. Este, despues de practicadas sus operaciones dió á la intendencia el informe que copiamos en seguida y que corrobora el hecho. Dice así:

El facultativo que suscrbe, en virtud del decreto de la vuelta pasó á la calle del Estado frente á la casa núm. 10, despues de haber abierto el ataud en que se encontraba el cadáver de una niña como de 18 años de edad, procedió á su reconocimiento, y encontró que no habia ningun signo de contucion ni herida. Abiertas las cavidades esplánicas, encontró el estómago sumamente flogozado, como si hubiese estado en contacto con una sustancia corrosiva, y conteniendo una sustancia saniosa y áspera al tacto. Los intestinos delgados estaban congestionados y enteramente vacios. El útero contenia un feto como de cinco meses, y por lo demas todos los órganos estaban enteramente buenos.

Acompaño á V. S. el estómago con lo que contenia adentro y las materias vomitadas que encontré en un labatorio para que si V. S. lo tiene á bien lo haga analizar por un químico, pues el que suscribe creé que contienen veneno.

Santiago junio 12 de 1857.

Estanislao del Rio.

En vista de este informe, la Intendencia remitió al juzgado del crimen los antecedentes, para que se hagan las averiguaciones convenientes para el esclarecimiento del hecho. En la denuncia hecha por el señor Richard á la autoridad, se dice que la victima habia manifestado á un hermano suyo el intento que meditaba, diciéndolê que tenia el veneno necesario al efecto; pero parece que este no le dió crédito, hasta que al dia siguiente supo la consumacion del hecho. Se ignoran todavia los motivos que impulsaron á la jóven á intentar contra su vida.

Minerales de la Provincia de la Rioja. Cerro de Famatina.—Oro, Plata, Niquel, Cobre, Fierro. . . &. . &. . . Esplotacion actual.—Acuñacion de moneda en la ciudad de la Rioja.

Casi todos los ramales de la gran cadena de los Andes que separando la Confederacion Argentina de las repúblicas de Chile y Bolivia, se desprenden hácia el naciente, desde el Cerro de Payen en el extremo Sur de la provincia de Mendoza hasta los Macizes de la Puna de Jujuy, en una estencion de 15. grados en latitud, encierran en su seno una inmensa cantidad de ventas metalíferas de las cuales una muy pequeña parte ha sido reconocida hasta la fecha. Oro, Plata, Cobre, Niquel, Estaño, Plomo, Fierro, Cineo, Cobalto, Arsénico Azufre, Alumbre, Sal comun, Alcaparrosa, Sales de soda y de potaza. . . etc etc. . . se muestran con mas ó menos abundancia en una infinidad de lugares y serán un dia el objeto de valiosísimas esplotaciones. Pero por ahora, muy pocos de estos minerales se trabajan, esceptuando algunas minas de cobre en las provincias de Mendoza y de Catamarca, algunas vetas de oro en San Juan, y los minerales de Famatina en la Provincia de la Rioja. Este mineral que desde el año do 1804 se trabaja con alguna regularidad es de suma importancia por lo inagotable que es su riqueza y los grandes beneficios que puede reportar de él una parte de la provincia de la Rioja luego que esta esplotacion haya tomado el desarrollo que merece.

Ya desde el principio de la conquista y á fines del siglo décimo sexto cuando se fundó la ciudad de la Rioja, se sospechaba el valor de los minerales de plata y oro que encerraba la imponente Sierra de Famatina. Parece que los Indios moradores de estos valles habian sacado cobre para algunos útiles económicos y bélicos, y que en una quebrada del Valle del Jagüe en el declive Oeste de los cerros de Famatina, despues de sus guerras contra los Españoles consistieron en ir á habitar los valles de Jujuy, temiendo de ser empleados en los trabajos de mineria que se trababa entonces de entablar en estas Sierras. Despues, durante dos siglos, los minerales del Perú absorbieron toda la atencion de los conquistadores y no es sino al principio de este siglo en el año 1804 como acabamos de decirlo que el cerro de Famatina empezó á travajarse. La tradicion local atribuye á dos aragoneses la descubierta del mineral y los trabajos. Uno de ellos murió fusilado al Principio de la guerra de la independencia y el otro pudo retirarse á su pais. El rumor popular que exajera todo y busca siempre lo marrvilloso, dice que el infeliz minero tomado por los independientes con comunicaciones para el campamento español, ofreció una suma fabulosa para su rescate y que la traicion de su confesor, impidió que esta cantidad entregada á tiempo viniese á salvar su vida. Pero nada mas incierto que estas circunstancias. Desde esta época los minerales se esplotaron en gran escala, y una porcion de mineros, así de la provincia, como del estrangero vinieron á trabajarlos.

En el año 1820 se sacaba una regular cantidad de oro y plata, y en los años siguientes los beneficios obtenidos animaron á dar mas ensanche á la esplotacion formando una compañia en que encontraron muchos capitales nacionales y estrangeros, cuyo asiento estaba en Buenos Aires. Eso sucedió en el 1825, época en que la paz momentánea de que gozaron las provincias unidas del Plata, pudo hacer creer á la posibilidad empezar la esplotacion metódica de las riquezas naturales que abundan en estas regiones. Se trajeron mineros inteligentes de Inglaterra y de Alemania, re regularizaron y mejoraron los métodos de esplotacion y todo prometia el mas feliz resultado cuando el estallido de la guerra civil mas encarnizada que nunca vino á destruirlo todo. El director de los trabajos D. Carlos Popornig, aleman, fué asesinado, casi todos los mineros huyeron y la esplotacion se redujo casi á nada. Todos saben los resultados de las guerras de Quiroga y el estado en que quedó la infeliz provincia de la Rioja, exhausta por los tributos de plata y sangre que este feroz caudillo durante tantos años habia exigido de sus compatriotas. Despues de su muerte, la provincia empezaba á reponerse de sus desgracias cuando los acontecimientos de 1841 vinieron á perturbarla de nuevo. Casi todos los hombres de algun valer fueron obligados á huir. Chile se llenó de emigrados argentinos que llevaron allí sus capitales y su actividad; la Rioja quedó de nuevo medio desierta y todo el tiempo de la dictadura de Rosas se arrastró penosamente en su aislamiento y pobreza. En 1849 se trató de dar alguna actividad á la mineria, organizando una nueva compañia con algunos estrangeros á su cabeza, pero el mal querer del Dictador, su hostilidad contra toda medida que pudiese hacer adelantar á las provincias hicieron fracasar este intento; y no es sino despues de la desaparicion de este azote del Plata, que á la sombra de la paz y de la organizacion nacional los trabajos del cerro de Famatina han vuelto á tomar una verdadera importancia, aunque no son todavia sino una lijera muestra de lo que podrian ser, merced al vasto campo que la estension del mineral ofrece á todos los que quieran entregarse á esta valiosa clase de especulacion.

En efecto, el mineral esplotable de Famatina cubre un espacio que no tiene menos de 12 leguas de largo sobre 6 de ancho sobre un espesor mediano de 1500 metros. Toda esta masa de serranias está surcada de innumerables vetas metalíferas que ofrecen oro, plata, cobre y fierro, segun se puede ver por la gran cantidad de *piques* que se han abierto en muchisimos lugares y que todos han dejado mas ó menos utilidad, no que las vetas sean de una gran riqueza cada una, pero su número suple á la riqueza y no se abre un trabajo que no sea productivo, pues los mineros luego que una veta deja de estar en beneficio la dejan para buscar otra, y no tardan en encontrarla.

La sierra propiamente dicha de Famatina es un ancho cordon de serranías, continuacion hácia el Sur de una larga cadena de cerros areniscos que forman la pared occidental de los valles de Tinogasta y Copocabana en la provincia de Catamarca por 27° 30 de latitud, y la pared oriental del valle hermoso que es la del otro lado. Cerca del pueblo de las Campanas, el grés desaparece y es reemplazado por los gueis y micacitas que forman la base de todos los cerros inferiores de este valle. En el mismo tiempo la sierra se pone mas alta y siguiendo siempre hácia el Sud viene á

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

Traduccion libre de D. Carlos L. Paz y D. Lisandro Paganini.

DEDICADA A SUS BELLAS COMPATRIOTAS.

niña quede soltera, como su tia Prudencia.

—Es pues, con la señorita Aurelia, con quien quereis casaros?

—Sí, pues bien lo veis, tio Lorenzo, la amo, la adoro. Es tan bella! tan admirablemente bella!

—Es pues por eso, que esa estátua de *Céres* que habeis modelado últimamente tenia tanta semejanza con vuestra prima, señor Fortunato?

—Qué quereis! por todas partes la veo.... Y si en el arte busco lo ideal, todo su brillo lo encuentro en las facciones de Aurelia!

El diálogo del platero y del viejo artesano fué interrumpido por la entrada de dos nuevos personajes.

VI.

Un jóven esmeradamente vestido, y una mujer en estremo elegante, entraron en el taller. El jóven era de una talla distinguida, y su rostro encantador, apesar de su espresion algo altanera, demostraba unos veinticinco años. Su compañera aunque de mayor edad, (habiendo, como se dice, pasado ya *los treinta*) era admirablemente bonita y de una frescura juvenil. Los bucles de sus largos cabellos rubios, sobresalian algo de las alas de su gorra guarnecida de cintas color violeta, que ocultaba á medias sus facciones, sus grandes ojos que guiñaba lijeramente, segun es costumbre en las personas algo faltas de vista, eran de un azul muy vivo; su fisonomía, llena de gracia y finura, debia seducir á primera vista; pero, observándola mas atentamente, cierto pliegue formado entre sus dos cejas, y la estrecha division de sus lábios apenas señalados, revelaban los signos casi ciertos de una indomable tenacidad de resolucion, y de una profunda astucia. Solo para aquel que no tratase de penetrar mas allá de las apariencias, el conjunto de esta mujer, jóven aun, y muy elegante, era muy atractivo.

Estos dos personajes, deteniéndose en estremo sorprendidos en el umbral del taller, sombrío y lleno de humo, en donde veían un anciano de larga barba blanca y un jóven que vestía una blusa, trabajando ambos en una tosca mesa, se creyeron mas bien en la tienda de un calderero que en el taller de un platero, pues aun no habian notado los diversos objetos de arte, espuestos, por otra parte, no muy á la vista, en una vidriera. Así es que el jóven dijo á Fortunato á quien tomaba por un artesano:

—Perdon, querido: sin duda nos hemos equivocado; buscamos el taller del señor Fortunato Sauval, platero....

—Es aquí, caballero.

—Y á donde está el señor Sauval?

—Soy yo.

—Vos sois el señor Fortunato Sauval?

—Sí, señor.

El jóven pareció no menos sorprendido que su compañera, de ver al célebre platero que vestia una blusa, y con un delantar de cuero; pero reponiéndose de su sorpresa, dijo:

—Caballero, vengo por recomendacion del príncipe Maximiliano, con quien tengo el honor de estar íntimamente ligado.

—Algunos instantes há, hallabase aquí el príncipe,—repuso el platero—hubierais podido encontrarle.

—Siento no haber tenido esa fortuna—respondió el conde Enrique de Villetaneuse, (tal era el nombre de este personaje) y añadió:—Su alteza me há dicho que hallaríamos aquí alhajas. . . . verdaderos objetos artísticos . .

—En efecto, señor, tengo aquí algunos brazaletes y prendedores. . . .os los voy á enseñar, respondio Fortunato, dirijiéndose hácia la vidriera en donde se hallaban esas joyas.

—Mi querida Catalina, no tengo, desgraciadamente, sino quinientos francos en mi cartera—dijo en voz baja y sonriendo el Sr. de Villetaneuse á su compañera—estoy avergonzado de esta miseria. . . pero. . .

—Quinientos francos!—respondió Catalina en el mismo tono, interrumpiendo al conde, con un acento de dulce reconvencion—Creeis que sufriré una prodig lidad tal? No, no, quiero un brazalete muy sencillo. Todo su valor estará para mí en el don que me haceis, amigo mio.

—Oh! conozco tu esquisita delicadeza,—repuso Villetaneuse á media voz;—só cuan recelosa es!

—Sí, continuó la jóven con una mueca encantadora; y sin embargo, apesar de mis escrúpulos, siempre acabo por aceptar. La culpa es vuestra: ofreceis con tanta gracia, que seria imposible rehusar.

Mientras estos nuevos clientes cambiaban en voz baja estas pocas palabras, Fortunato traía y dejaba sobre una mesa que estaba próxima á la ventana, una especie de cajon guarnecido de terciopelo colorado, conteniendo varios brazaletes, broches y prendedores. Algunas de estas alhajas eran simplemente de plata, otras de oro cincelado ó enriquecidas de piedras preciosas; pero todas podian ser consideradas como obras maestras.

Mientras Villetanense y su compañero, examinaban curiosamente esas alhajas, Miguel el aprendiz, de vuelta ya de la dilijencia que habia hecho muy rápidamente, á juzgar por lo animado de su tez, entró en el taller, colgó su gorra de un clavo, dió cuenta á su patron de la comision que acababa de desempeñar, y en seguida fué á sentarse delante de la mesa de trabajo, al lado del tio Lorenzo. Este acojió á su nieto con una ternura estrema, reprochándose haberle apesadumbrado involuntariamente un momento antes; y ambos se ocuparon asiduamente de sus trabajos, dando completamente la espalda á los dos compradores á quienes apenas habian visto.

El Sr. de Villetanense, desde la entrada del aprendiz, habiendo maquinalmente vuelto la cabeza hácia él, no habia podido reprimir un movimiento de sorpresa, diciéndose para sí:

—Hé aquí una estraña semejanza!

VII.

La compañera del Sr. de Villetanense, absorta en su admiracion creciente por las joyas, que devoraba con la vista, no habia absolutamente notado la entrada del aprendiz. Tenia en la mano un brazalete de oro de un gusto escojido y de un trabajo maravilloso: representaba dos nayades, medio acostadas con los codos sobre una urna de rubies, verde, formando el círculo del brazalete.

Villetanense, distraido un momento del examen de las joyas, por la entrada de Miguel, observaba con ansiedad la codicia que el brazalete de las nayades despertaba en Catalina. Debia valer mucho mas de quinientos francos, de cuya suma el vizconde con sentimiento no podia escederse. Así fué que, con la esperanza de distraer su atencion y quizás hacerle olvidar ese maravilloso objeto, [illegible] en voz baja á su compañera.

—[illegible] aprendiz que acaba de entrar y que ahora está sentado al lado de ese anciano dándole la espalda, se me parece asombrosamente.

Pero el conde no fué oido: Catalina mas y mas absorta, fascinada por la vista del brazalete, no pudo resistir al deseo de ensayarle en su muñeca y hacer resplandecer las pedrerías á su vista, con dobles muestras de codicia; en seguida, encojiéndose de hombros como si una reflexion súbita le hubiese ocurrido, desprendió el brazalete suspirando, y dijo á media voz, como hablando consigo misma:

—Es verdad, estoy loca!.... Acaso tan maravillosa alhaja, ha sido hecha para mí?

Y al pronunciar estas palabras, su acento demostraba una tan humilde resignacion, su fisonomia espresaba á la vez, un pesar tan sincero y profundo, de renunciar á la compra, que el Sr. de Villetanense, dijo al platero que, por discrecion, permanecia á algunos pasos de ellos:

—Voy á tomar el brazalete que esta señora acaba de probarse. . . . Que precio tiene?

—Mil seiscientos francos, señor.

—Amigo mio, repuso Catalina, os aseguro que este sencillo y delicioso brazalete de plata, adornado de una turquesa, me agrada mas que éste.... y....

—Me permitireis, dijo Enrique sonriendo, interrumpiendo á Catalina, que su esto consulte á la par que vuestro gusto el mio; en seguida, dirijiéndose á Fortunato: voy señor, agregó, á entregaros quinientos francos á cuenta. Me llamo el conde Enrique de Villetaneuse y vivo calle del Faubourg Saint-Honoré, número 17.... Os ruego mandeis mañana este brazalete, á casa de la señora de Moriac, cuya direccion es esta. . La señora de Moriac, calle Tronchet número 9. . En cambio de vuestro brazalete, se os abonará allí el resto de la cuenta.

—Pero amigo, repuso la señora de Moriac, con nueva instancia, os juro que prefiero un brazalete mas sencillo. No por eso dejar de admirar éste, . . . que es una verdadera obra maestra.

—Pues bien, os lo suplico, repuso Villetaneuse, sacrificad esta vez vuestro gusto al mio.—Y presentando el billete de quinientos francos á Fortunato, que acaba de escribir en su cartera las señas de la casa del conde y de la señora de Moriac, añadió:

—Tened á bien tomar esto á cuenta....

—Es inútil, caballero, repuso el platero, mañana se abonará el brazalete en casa de esta señora.

—Ah señor! dijo la señora de Moriac á Fortunato, con una sonrisa de sirena y un acento de una dulzura insinuante, vuestro jénio es un peligroso [illegible] olvidar las mas prudentes resoluciones. Es muy peligroso venir aquí.

—No me admiro yo, señora, de los elogios que el príncipe Maximiliano [illegible] tan mérito, añadió Villetaneuse, ofreciendo el brazo á Catalina, y saludando á Fortunato, quien respondió:

—Me lisonjeo, caballero, de que ese brazalete os agrade á ambos.

Y los dos nuevos clientes del platero salieron del taller.

El tio Lorenzo, durante la permanencia en el taller del Sr. de Villetaneuse y la señora de Moriac, se habia ocupado [illegible] mente en su trabajo, [illegible] compradores [illegible] podido notar la [illegible] que existia entre [illegible] observó [illegible] Fortunato [illegible] á Catalina, cuyas [illegible]

[illegible] Lorenzo [illegible] el aprendiz [illegible]

—[illegible] tio Lorenzo [illegible] ñora que acaba de salir [illegible]

—[illegible] mirado.

[illegible] villa, que llega se [illegible] enorme macizo [illegible] del [illegible] Famatina, del cerro negro, [illegible] y de esta porcion de [illegible] que se llaman de Espino, [illegible] Caldera. Santa Rosa, Ci[illegible] Callao, Aranzazú... Este [illegible] el mineral propiamente dicho. [illegible] de estas alturas que alcanzan [illegible] mil y tantos metros en el nevado, así nombrado de sus nieves eternas, 5.000 en el Espino y en el amarillo, 4.500 en el negro... etc. etc. la sierra baja rápidamente y va á morir 20 leguas mas al Sur en las llanuras donde se pierde á igual distancia la punta de la sierra de la Rioja encerrando así entre dos altas paredes de cerros, el gran valle de Famatina, cuya anchura media es de cinco leguas y el largo de treinta. Del otro lado de esta sierra principal se abre el ancho valle de Vinchina, continuacion del valle Hermoso, y se va á unir con las llanuras orientales de la provincia de San Juan.

Los cerrillos al pié de la gran Sierra, los que forman el valle segundario de Jagüe paralelo al de Vinchina ofrecen minerales de cobre y fierro, y una mina de niquel, abandonada en este momento, pero que trabajada por los dos hermanos Hermann, hacendados hoy en el valle de Copiapó, ha dado bastante beneficio.

En la quebrada del Potrero grande en el valle del Jagüe al norte del pueblito de este nombre se encuentran los vestigios de estos trabajos minerales de cobre que se atribuyen á los Indios. Hay escorias, desmontas y boca minas á la vista. En la Cordillera misma, en la de Sta. Rosa y en el Leoncito, no lejos del Jagüe se han encontrado muestras de sulfuros de plata y de cobre que por lo demas son comunes en todas estas cercanías.

El macizo de Famatina dá orígen á varios cursos de agua que van á fertilizar este valle. En la quebrada ancha y de fácil acceso que del pueblito de Famanita, á seis leguas norte de la villa lleva al pié del Nevado y del Espino ó Mejicano, asiento principales de las minas actuales, se desprende un arroyo, de agua impotable á su orígen por su gusto metálico y las sales que la inutilizan, pero que recibiendo otras infiltraciones de mejor naturaleza mejora pronto y va vagando de Oeste á Nordeste regar y dar la vida á las chacras del pueblo de Famatina, larga calle de tres leguas de larga desde el Carrizal hasta la travesia que la separa de la Villa. Este arroyo pone en movimiento dos trapiches ó máquinas de moler los metales, los de los corrales y de las escaléras. Otros dos arroyos, bajan de los declives meridionales del nevado, son el agua blanca villa y el agua negra que reuniendose en la quebrada de la Troya bajan hasta la villa y riegan de mas los pintorescos pueblitos de Sarmientos, San Nicolas, Tinimuquil, Malligarta, Aquinan, y San Miguel, Su curso es algo torrentoso por la rapidez de los declives, pues desde su salida de la Troya hasta la villa en una estension de seis leguas la diferencia de nivel es de cerca de mil metros, por un valle hermoso, cultivado en muchas partes y pudiendo dar cabida á centenares de salinas. En fin otro arroyo un poco mas al sur va á regar el vallecito de Guachin, y sus aguas terminan la fertil llanura del pueblo agrícola de Nonogasta.

Estas son las únicas aguas que corren en la parte superior del gran valle de Famatina y limitan así accesoriamente los cultivos. Es verdad que el réjimen con que se manejan estas aguas es en parte vicioso y que con la misma cantidad mejor arreglada se podria regar una cantidad doble de terrenos. El agua se pierde de noche, y hay aquí como en todas las provincias Andinas la preocupacion de regar demasiado, particularmente las viñas, pero apesar de todo el cultivo actual basta para proveer anchamente á todas las necesidades de los habitantes del valle y del mineral, donde los víveres están siempre en abundancia de exelente calidad y á precios muy cómodos. Aquí tambien se fabrican los mejores vinos de la Confederacion, que se exportan á las provincias vecinas y que si fuesen mejor conocido y en mayor abundancia tendrian una aceptacion muy buena en el litoral. Toda esta poblacion reunida puede alcanzar á 8,000 almas, y se encuentran, hasta ahora al menos, brazos suficientes para el trabajo de las minas; que es la industria mas apreciada en toda esta comarca.

Chilecito, ó la villa de Famatina es [illegible] naturalmente al centro donde se hacen las principales transacciones comerciales y mineras [illegible] es el punto donde se encuentran los capitales y los negociantes mas activos y emprendedores de la provincia, pues la ciudad de la Rioja no tiene hoy ningun comercio y quedará todavia algun tiempo sin tenerlo [illegible] de salir de su abatimiento actual. Allí es donde se ha concentrado toda la actividad minera y donde el espíritu de empresa merced á las numerosas comunicaciones con Chile, y al ejemplo tan estimulante de Copiapó, empieza á desenbolverse.

Así es que en el año de 1854 se ha formado una sociedad anónima con el capital de 50000 pesos dividido en 500 acciones de 100 pesos pagaderas por decimas, para abrir un socabon con el objeto de cortar las numerosas vetas que atraviesan la parte mas rica del mineral, el cerro de la Megicana ó Espino, donde en este momento la mayor parte de las minas como la Berdiona, la Anduera, el Espino, San Pedro etc. etc. están en beneficio. El director de la empresa es un respectable vecino de la villa. D.ⁿ Bartolome Garcia, minero antiguo, propietario de la mina de Santo Domingo en el *Cerro Negro*, cuya experiencia, actividad y honradez son proverbiales. Merced a su intelijencia, los trabajos adelantan con toda la rápidez posible en esta clase de obras: ya se han cortado dos vetas, pero el socabon no tiene todavia sino 130 varas, y es preciso que llegue al menos á una profundidad triple para que se alcancen las vetas principales cuyos indicios se han encontrado en los rados ó r dumbres de piedra y tierra que cubren el cerro y que trabajadas directamente en los alrededores en las mismas que acabamos de nombrar, han dado hermosos beneficios.

Este socabon es un fronton ó galeria oorodada directá y horizontalmente en el flanco del cerro, tiene tres varas de alto y dos y media de ancho, lo que permite una circulacion facil para los trabajos. Como barreteros ó cabadores trabajan continuamente, no pueden cabar mas á la vez, y un número igual de espirez ó cargueros recojen los escombros y los llevan afuera del socabon. Un administrador vigila y dirije los trabajos. La roca del Espino es una piedra calcárea de un azul ceniciento muy compacta pero que se deja bien atacar por la barreta: naturalmente todo se hace a la pólvora, cuyo consumo es bastante considerable. Numerosas vetas de sulfúreo de cobre (espírito de cobre) atraviesan este calcáreo y como en el mineral de Chañarcillo (Chile) se acompaña varias veces por carbonato de cal cristalizado. La plata se presenta allí mezclada con el oro, algunas veces pura, otras veces al estado de súlfuro, de cloruro, *ó asociada* á la pirita de cobre. Es dificil establecer la ley de cada cajon de mineral, pues nada mas variable como la cantidad de metal noble que se encuentra en los trabajos: Segun el Sr. Garcia, ella varia de 15 á 30 marcas el cajon por la plafa de 2 á 12 onzas por el oro en el mismo cajon, pero se han beneficiado algunos metales de 500 marcos plata y 100 onzas de oro el cajon, es verdad que esto es la exepcion. Los guarismos anteriores son la regla normal. Los operarios de estas minas se pagan á un precio que varia de 12 á 15 pesos por los barreteros y de 8 á 10 por los apires. Ellos se encuentran con bastante facilidad á pesar de la rigídez del clima en lugares tan elevados, pues la industria minera como lo sabemos ya, es muy popular en el departamento de Famatina, y si los salarios son bajos, es preciso confesar que muchas veces los mineros saben pagarse por sus propias manos; cuando una mina está en beneficio y dá metales de valor. Esta disposicion al hurto es general en todos los paises mineros, así es que en Chañarcillo la boca de cualquier mina está bajo de llave, y al salir de sus trabajos, los obreros son rejistrados con la mayor vijilancia. En Famatina no se toman estas precauciones porque la ley de los metales no, es tan elevada como la de Chañarcillo. En compensacion las vetas minerales son mucho mas numerosas, y hace muchos años que fueron agotados los minerales de Chañarcillo, cuando la explotacion de los de Famatina no hará sin empezar, merced á la vasta extension del mineral.

(*Continuará.*)

M. M.

LA PRENSA.

PROPOSITOS DE LA PRENSA.

La prensa se ha desviado en algunas ocasiones del camino que le estaba trazado, perdiendo por esta causa algo de la importancia y del carácter que debe revestir para cumplir debidamente su alta mision.

Algunas veces, en lugar de discutir principios, ha alhagado pasiones y encumbrado nombres de personas que merecen alto respeto.

En lugar de dilucidar cuestiones de interés, ha discutido personas.

Así ha falseado su rol.

Así ha olvidado su principal deber: el de ilustrar al pueblo.

Así, en vez de propender á la fraternidad y á la union, ha contribuido quizás á revivir enconos y antiguos odios que deben olvidarse para siempre si la felicidad del pais se estima en algo.

Al emitir estas ideas, no nos fijamos determinadamente en ninguno de los diarios de Buenos Aires ó la Confederacion.

Si algunos se reconocen aludidos ó comprendidos en el reproche que nuestras palabras encierran, les rogamos nos perdonen nuestra franqueza. Esta cualidad nos distingue, y como periodistas haremos valer hoy mas que nunca.

Ahora: seamos tambien francos y leales en lo que nos es relativo.

Hemos notado un mal, y lo hacemos con el firme propósito de no incurrir jamas en él.

No nos ocuparemos en presentar al estrangero el esqueleto de nuestra situacion y sus miserias.

Conociendo nuestras necesidades, pediremos á nuestros hombres de Estado las mejoras que sean compatibles con la marcha progresiva del pais en general.

Como solo aspiramos al triunfo de lo justo y conveniente, no sacrificaremos nuestras opiniones á las exijencias de los partidos. No somos aquí ni opositores, ni ministeriales: aplaudiremos lo bueno, reprobaremos lo malo y pernicioso. Nuestra palabra dependerá y será inspirada por nuestras creencias y juicio propio.

Comprendemos que los hombres de Estado y los de la situacion no admiten que los periodistas tengan mejor ojo y mejores vistas políticas que ellos; que no sufren que la prensa proponga, desde que ellos son los que disponen, y es por esto que la falta mas pequeña, la mas leve y dudosa de un periodista se anatematiza y pretende castigar, mientras que las que cometen ellos se preconizan y se cuentan como un suceso porque nadie hace leyes contra sí mismo.

Con la ley y los intereses del pais por bandera, procuraremos llenar la mision de la *Prensa*; hablaremos alto cuando sea necesario, pero lo haremos con dignidad, con razones y no con insultos, ni tampoco mezclando nombres ó personas.

A Buenos Aires que es una de las joyas mas preciosas de la América del Sud, llamada muy propiamante la *Virjen del mundo*, es necesario que todos contribuyan á darle el brillo que tiene.

Es necesario tambien relegar á un rincon las ideas raquíticas de un mezquino esclusivismo, y que se comprenda que á todos debe admitirse á trabajar por la felicidad y la ventura del pais, olvidando esa época fatal que sufrieron todos los pueblos argentinos para imitar el bello ejemplo que en igualdad de circunstancias nos presenta la conducta de otras aventajadas naciones.

Consecuentes con nuestros principios, nos proponemos elevar la *Prensa* á la altura del siglo y de la época en que vivimos, predicando ideas democráticas para hacerlas practicas y efectivas.

La *Prensa* defenderá al pueblo, para que su sudor y sus lagrimas no resulten en provecho de un hombre ó de un círculo.

Defenderá los intereses de la campaña para que no se gasten ciento de miles de pesos en la objetos de lujo, mientras que no hay puentes ni caminos.

Hará conocer la necesidad de asegurar el territorio del Estado, y lo vergonzoso que es que los alaridos del salvaje de la Pampa, vengan á turbar los trabajos de nuestros campos y la tranquilidad de nuestras familias.

Defenderá al comercio, porque es la base del engrandecimiento de todas las naciones.

Pedirá proteccion para la inmigracion, porque nuestros campos necesitan ese elemento civilizador para estirpar y desterrar las tendencias de esa vida errante y nómade de nuestros paisanos.

La Prensa hablará por el pueblo, [illegible] consagrará al pueblo, pidiendo proteccion para la industria y [illegible]

La Prensa á la sombra de la bandera que en manos de San Martin, Belgrano, Alvear y demas héroes Argentinos, fué el asombro del leon de Castilla y del Gabinete de San Cristóbal, pedirá abnegacion y patriotismo á nuestros hombres de Estado y prohombres de la situacion para reconstruir la República Argentina.

Las Repúblicas hermanas comprenden la necesidad de unirse para presentarse con los elementos suficientes para hacer valer sus derechos ante las naciones del viejo mundo y especialmente ante la Union Norte Americana, y nosotros tenemos tambien esa necesidad.

La redaccion de la Prensa sabe que un trabajo para ser valorado y mirado seriamente, debe al menos representar todos los esfuerzos del que lo hace y agotar tambien sus conocimientos: sabe tambien que la paciencia contribuye mucho al resultado y que es necesario el tiempo: este principio de conducta es aplicará á la vez nuestra moderacion sobre algunos puntos, nuestra severidad en otros é imparcialidad sobre todos: con esta base es que representaremos al verdadero pueblo y no á un círculo esclusivista.

No se puede tomar el pasado con un rasgo de pluma, no se puede anular toda una época de veinte años; en ella hay dos cosas muy reprensibles, el desprecio á las instituciones y la lejitimidad que se acuerda á las pasiones humanas que desencadenan todos los instintos del hombre, concurriendo á descomponer el mecanismo moral.

La Prensa sostendra la idea de que es preciso mirar dos veces antes de tocar la ley moral de un pueblo, antes de atacar un edificio tan frajil y que está sostenido por elementos tan hetereógeneos como susceptibles.

La Prensa presentará las ventajas y desventajas de las medidas que se propongan, pues es el único medio de adoptar lo mejor; no anatematizará un proyecto demostrando lo perjudicial de él como otro colega al tratar los *Derechos Diferenciales*: este modo de tratar las cuestiones trae muchos inconvenientes y lo peor es que contribuye á que los hombres de Estado vivan siempre de ilusiones y la victima sea el pueblo.

Presentar las cuestiones bajo un solo punto de vista, es parodiar el método de vida de los ciegos que ganan su alimento en España cantando las glorias de las armas españolas contra los franceses, porque en Paris hacen lo mismo.

La Prensa trabajará para los pueblos proponiendo las mejoras materiales, aconsejará lo mejor pero con ardimiento, con decision, porque es el mas noble empleo que el hombre pueda hacer de su intelijencia, y sin salir de la esfera de lo posible ni soñar que en los destinos humanos sea posible una metamorfosis á vista de ojo.

La Tribuna se pierde.

La Tribuna se desborda y precipita, en lo que deja conocer su mucha inesperiencia y poca táctica

Esto la perjudicará indudablemente y le hará perder la calma que es preciso tener.

Imitenos—

Imite nuestra templanza, y á fé que no es poco lo que ya se ha dicho antes y despues de la aparicion del nuevo diario.

Imite á *El Nacional* que, como el mas viejo de todos los diarios, sabe encontrar una palabra dulce que pueda tomarse como una manifestacion de estremada buena voluntad, ú ocultar un mal deseo.

Imite algo á *Los Debates*; en todo á *El Orden* y á *La Reforma*.

De este modo podrá, sino vencer, al menos no verse burlada desde el principio como vá á sucederle.

Pero ya que está en el terreno á que su poca reflexion la ha llevado, no tiene mas que sufrir. Acúsese á sí misma y pruebe lo que ha ofrecido.

Esperamos que lo cumplirá.

Por nuestra parte ya hemos principiado á servir á los *intereses nacionales*, dando cuenta de la marcha y del progreso de estos pueblos. Nuestra revista de la Confederacion servirá en Europa para determinar al inmigrante á venir á estos pueblos á aprovechar sus ricos elementos y labrar su tierra virjen y feraz. Esto dará por resultado la prosperidad.

La Tribuna lo verá algun dia y entonces conocerá que mas se sirve al pais haciendolo conocer del estranjero de quien depende su adelanto y *progreso*, que no con exajeraciones ridículas y con artículos en que jamas falta la pintura de un cuadro triste y sangriento. Esto que desacredita [illegible] presenta en lucha continua, [illegible] al estranjero y lo encamina á otros puntos del globo en donde al lado de las riquezas, nadie se apresura á engañarle con peligros imajinarios.

Y el estranjero, se lo diremos á *La Tribuna*, es un elemento absolutamente necesario para que nuestro pais avance y salga de la situacion en que se encuentra, para hacerse una nacion poderosa y feliz.

Sin el estranjero no seremos nada.

Pero dejando esto á un lado por ahora, porque pronto le consagraremos detenidamente nuestra atencion, diremos que nos alegramos de que *La Tribuna* acepte el debate de las *cuestiones nacionales* á que hemos invitado á todos, y se lo recordaremos cuando sea oportuno.

Entretanto cumpla su promesa. Tiene la palabra, ó al menos, la ha arrebatado.

Hable, pues, y oiremos todos.

Nuestro colega de la tarde.

El *Nacional* del sábado ha dedicado algunas palabras en su seccion editorial á la aparicion de la *Prensa*, y las hemos leido con vivo placer.

Se lo aseguramos.

Esas palabras revelan cierto espíritu de buena voluntad que no seria justo dejar de reconocer.

No podia ser de otro modo.

La *Prensa* se presenta como órgano de intereses nacionales, y el *Nacional* que, poco mas ó menos, tiene ese mismo lema, no debia alzarse en contra, ni tampoco reprobar los trabajos del nuevo diario.

Eso hubiera sido combatirse á sí mismo y destruir de una plumada el significado de las palabras que se ostentan al frente del diario. Tambien hubiera sido ponerse en manifiesta contradiccion con los sentimientos que debe abrigar el redactor del *Nacional*.

Pero, quizas, esos sentimientos no han tenido inspiraciones prácticas desde algun tiempo, que sirvan positivamente á los intereses del pais; quizas las exigencias de partido le hayan obligado en algunas ocasiones á desviar el buen camino y adoptar otros que á ningun resultado útil conducen y que mas bien han perjudicado. Esto puedo haber sucedido; mas Dios ha de querer que no se repita.

No estamos distantes de creer que el *Nacional* ha de acojer y estar de acuerdo en mucho con la *Prensa*. La dificultad consistirá únicamente en que mire las cosas bajo su verdadero punto de vista; pero facil será que aquella desaparezca si acepta la significacion que damos á las palabras *intereses nacionales*.

Para nosotros es fomentar el progreso y el adelanto de *todos* los pueblos arjentinos por los medios mas eficaces: esforzarse en que su órden y paz interiores se conserven inalterables, y en predicar su sincera union y fraternidad.

Seccion Nacional.

Acabamos de recibir periódicos de la Confederacion de los que extractamos lo siguiente, como mas importante.

SANTA FÉ.

El *Pueblo* anuncia la llegada en dias anteriores de cuarenta y tantas personas costeadas de su propia cuenta, que se han colocado ventajosamente en la colonia *Esperanza*.

El 22 de Julio llegaron noventa y siete personas mas de igual orijen, atraidos por la buena suerte de sus precursores

El Gobernador comisionó á su Ministro, el Dr. Seguí para que á nombre del Gobierno diese la bienvenida á los nuevos huéspedes, anunciándoles la resolucion de donarles gratis tierras suficientes para ejercer su industria.

El Gobierno iba á mandar refuerzos al vapor explorador del Sr. Rams en el Salado, pues se temia por varias razones que algunas tribus de Indios intentaban un ataque sobre aquel buque en Monte Aguará, atraidos por el dinero y mercaderias que para infundir confianza á los indios, les habia confiado el Sr. Rams que llevaba el vapor *Salado*. El auxilio mandado seria bastante para repeler con ventaja cualquier ataque.

Se habia pasado una circular á los jefes de los Departamentos ordenándoles se asociasen á dos individuos de su eleccion para promover una suscripcion cuyo producto, á solicitud del Encargado de Negocios Argentinos en Chile, debia destinarse á contribuir á los gastos para levantar una estátua al General San Martin en el llano de Maipú, cerca de Santiago de Chile.

¿No seria mejor que ella se le levantase en su misma patria, en la República Arjentina, por cuya independencia y gloria luchó tan denodadamente? Podria colocarse su estatua ecuestre sobre la barranca de San Lorenzo, su primera proeza, [illegible] cargó á los españoles á la cabeza de sus valientes granaderos. Los navegantes que subiesen el Paraná al saludarlo agradecidos, lo aclamarian el fundador de nuestra independencia.

Y así como fueron grandes sus glorias, serviríale de digno pedestal el vasto Paraná!

En el Rosario el comercio seguia su activo movimiento.

ENTRERIOS.

Julio 30.—El Congreso ha acordado al Sr. Arcos privilejio por 20 años para el uso de ciertas máquinas de presion, para la destilacion de aguardiente de palmas, en la costa del Rio Uruguay, inventadas ó reformadas dichas maquinas por la sociedad que aquel representa.

Votó tambien un crédito suplementario de 20,000$ para el Ministerio de Hacienda. Se habia aceptado la renuncia del Dr. Ra zon del cargo de Diputado.

El Senado habia terminado la discusion de la ley de ciudadania, y anunciado el contrato celebrado por el Gobierno Nacional con una sociedad salteña para la navegacion del rio Bermejo.

Iba á ocuparse el 28 del mismo del tratado con el Rey de Nápoles sobre traslacion de los presos políticos, sobre cuyo asunto se habia espedido ya la Comision respectiva.

El vapor *Bermejo* destinado á la navegacion del rio de este nombre, debia salir del Paraná el 29 para Corrientes, siguiendo de allí hasta Oran.

El Gobierno habia presentado á la Cámara de Diputados el Presupuesto para 1858, en el cual ascienden los gastos á 2.552,744$ y los ingresos á 2.522,000$

Como mas notables y significativas de la marcha ilustrada de aquel Gobierno encontramos en aquel las partidas siguientes:

Estadística Nacional	19,300$
Vias públicas.	30,000
Establecimiento de impuesto en el Bermejo.	3,000
Universidad de Córdoba y Colejio del Uruguay	100,742
Escuelas públicas en el territorio federalizado de Entrerios.	30,654

Por decreto del 18 de Julio habia sido reconocido el Sr. Hordeñana en su caracter de Encargado de Negocios en mision especial del Gobierno Oriental.

El 22 fué aceptada la renuncia del Sr. Vega, actual Gobernador del Tucuman, de su anterior cargo de Ministro de Hacienda de la Confederacion.

Principiaremos inmediatamente a publicar una interesante memoria sobre minerales de la Rioja, del Sr. de Moussy, sobre la cual acompañamos en otra columna algunas apreciaciones del *Nacional Arjentino*, de donde la tomamos. Deslumbra á la vista la narracion del inmenso número de metales de todas clases, desde oro hasta el zinc, desde la plata hasta el fierro y el cobre, acumulados en elevados cerros, sin esplotacion actual.

Se publica en el *Nacional* un informe del Sr. Laverge sobre sus trabajos de un plano para la línea del camino carril desde Mendoza al Rosario, y de mapas de las provincias de San Luis y Mendoza, con un perfil formado sobre niveles barométricos desde Mendoza hasta el Rio Paraná.

La nueva línea del camino reduce á 46 las leguas de distancia de Mendoza á San Luis, que hoy tiene 78; y la de San Luis al Rosario á 104, que hoy tiene 166.

Hemos de volver por extenso sobre esta importante victoria de la ciencia, que hecha práctica por el Gobierno, formará época en el comercio de las provincias de Cuyo.

TUCUMAN.

12 de Julio. Se ha cambiado una correspondencia interesante entre el Gobierno Nacional y el de esta provincia relativa á pretendida severidad en la marcha política de este último.

Esa correspondencia honra los principios políticos de uno y otro, y comprueba que la tolerancia, la mejor virtud de los buenos gobiernos, predominan en sus consejos.

Muchos estrangeros llegados á Tucu-

man han encontrado al mo[illegible] josos acomodos: muchos de ellos ganan 75 pesos plata al mes, con alimentos, esto es mas qne Califorunia. A este respecto, como lo hemos indicado en otra ocasion, pedimos á los Redactores de periódicos dediquen una camerada atencion, à fin de poner en relieve datos tan interesantisimos. Con ellos estamos decididos á formar una guia del inmigrante que circulada libremente, aqui y en puertos estrangeros produsca útiles resultados para todas las provincias.

La cosecha de la caña azúcar era abundante,

El ganado vacuno sufria una peste que lo asolaba. Recomienda el *Eco del Norte* à los acendados que acuerden un premioval que invente un preservativo. Nosotros creemos poder mandarles uno por el primer correo, tomado de periodicos de Alemania, cuyo ganado bovino sufre en la actualidad igual devastacion por una peste semejante.

En Mendoza, San Luis y Cordoba no ocuria nada digno de mencion.

Interesante.

ALGODONES.

En nuestros números próximos traduciremos, destinándolo especialmente á nuestros lectores de Corrientes, Santiago, Catamarca y Tucuman un articulo que encontramos en uno de los principales y mas modernos periódicos ingleses, relativo á una gran reunion tenida en Londres por comerciantes, fabricantes y nobles, conexos con el ramo de industria en las diversas elaboraciones del algodon.

El Congreso Algodonero, tal podemos llamarlo, compuesto de esas clases q' hemos mencionado, representadas por los individuos mas distinguidos de ellas, y presidido por un noble lord, ha puesto á la órden del dia una gran cuestion, en la que creemos debe considerarse interesada la Confederacion Argentina.

Redúcese aquella al proceder que debe observar la clase comercial é industria de Inglaterra, respecto de los algodones de los Estados Unidos, que siendo producto de los Estados del Sud de la Union, en los que subsiste la esclavatura, y llevándose en tan inmensas cantidades á Inglaterra para su elaboracion en las fábricas, vienen á ser un instrumento de acrecentamiento y mayor seguridad á la esclavatura que tanto aborrece la filantrópica Inglaterra.

A fin de evitar la continuacion de tal estado de cosas, el comercio inglés ajita la idea, y pronto producirá ella alguna determinacion trascendental.

Como consecuencia natural de esta posible revolucion fabril, tornan su vista los Ingleses á todas las partes de mundo en donde el algodon puede cosecharse.

El Africa, el Asia, el Brasil se atraen sus miradas á este respecto. Nosotros haremos todo lo posible porque ellos se fijen en esas provincias que hemos designado antes; y en donde el algodon, ramo de produccion hoy mediocremente atendido, puede sin exageracion hacerlas nadar en oro.

Detras de la idea filantrópica de contribuir á la supresion de la esclavatura, bandera á que se acojerá media Inglaterra, está la idea política de austraer se poco á poco de la dependencia en que las fabricas; que son el corazon de aquella nacion, están de los algodones de los Estados Unidos: dependencia que à veces coloca al Gobierno inglés en posiciones difíciles.

Esta emancipacion será obra de años, pero es indefectible y segura. Aprovechemonos pues de ella para enriquecernos.

Pronto publicaremos el articulo, y trasmitiremos á nuestros lectores del interior preciosos informes sobre todos los trabajos concernientes al cultivo y cosecha del algodon segun los metodos mas recientes y aplaudidos. Desearíamos tambien que por la prensa de las Provincias se nos comuniquen algunos conocimientos sobre el estado *actual* de esa produccion vegetal, y procederes respecto de su cosecha, y demas.

HECHOS DIVERSOS.

Empedrados—Han empezado los trabajos de empedrado en las dos cuadras de la calle de Santiago del Estero, que se comprenden entre las de Potosí y Rivadavia.

Los vecinos se feliciten de ello, pues sabemos que hace cuatro años solicitaba ardientemente y repetidas veces el empedrado para dichas calles.

La Municipalidad merece un elogio por ese nuevo adelanto surjido de su seno.

Cuando el sitio—Cuando el sitio à un gallego que se retiraba tarde de la noche, pasando por un cuerpo de guardia le dieron con brios su terrible ¿Quién vive?

—El gallego se asustó un tanto, contestando con voz ahogada—«España.»

—¿Qué jente? le replicó el centinela.

—El infeliz contestó entonces. «No soy gente; si soy gallego.

Caminos de fierro—Parece que tendremos uno de aquí á la Ensenada; al menos, así se solicita.

Otro de aquí à San Fernando; al menos. asi se ha despachado.

Otro de la Aduana nueva à la Boca del Riachuelo; al menos, asi se dice.

Todavia han de haber otros muchos; al menos, asi se asegura.

¡Y qué bonito ha quedado! à propósito de caminos de fierro, el que se dice «del Oeste.»

Funciona que es primor! y como nó, cuando lleva medio año de concluido?

Suplicamos á la *Tribuna* nos dé el movimiento de productos por dicho camino.

Tenemos, si señar, muy buenos caminos; al menos, asi lo creen algunos!

El pró y el contra—Todas las cosas tienen su *pró* y su *contra*—y los refraues mismos lo tienen.

Veáse sino el siguiente caso: Un mozito por demas simplon, pretendia una lindisima jóven, y como no se casara con él sino con otro, otro simplon, sabiéndolo esclamó al momento:—*no, dije yo, si la miel no se hizo para la boca del asno.*

Despues fué este mismo à felicitar á la jóven, y se encontró con que el marido era peor que el primer simplon, entonces, cuando partió para su casa dijo para si, y como hombre muy entendido: *las mejores habas se las come el cerdo mas ruin.*

Enaguas.—Bajo este nombre anuncia el «Eco Hispano Americano» los miriñaques, llamados de la Regencia:

Que en adelante han ganado
Al tontillo y guarda infante,
Pues impide que *adelante*
Se vaya cual se usa aquí:
Pues constituido de acero
De buen temple y buena maza,
Huron de ella la coraza
De tantas muchachas, si

Quiere decir que las enaguas de la regencia, que se anuncian, por miriñaques reforzados con un alambrado que semejando una *fiambrera* ó un *seconte* deben dar á las muchachas mas anchura que alto, y una consistencia tal en el aparato que nada podran en su forma, ni los vientos, como dice *El Eco*, ni los torrentes, como le agregamos nosotros.

Petit fiambre.—Una jóven aseguraba á un caballero que las noticias de Chile que publica el Nacional, hace porcion de dias, erán—un *petit fiambre*.

A lo cual este le contestó: «ni en chanza son *petit fiambre;* sino un magnífico fiambre.

El Dr Lopez—A quien *La Tribuna*, supone parte en la redaccion de *La Prensa*, està actualmente en el Estado Oriental.

Por Dios! solo la verdad....

Sorprendente—Es la cantidad de publicaciones que se hacen hoy dia.

Los diarios grandes alcanzan á seis, y los periódicos pasan de diez, sin contar infinitas publicaciones sueltas.

Los Lunes—Los Lunes *La Prensa* se encuentra cosí sola—y cara á cara con *el Nacional*, su colega vespertino.

Como hoy es el primer dia que esto sucede, *La Prensa* no puede resistir á la tentacion de saludar á aquel, asi sonriéndole graciosamente, le dirije las buenas tardes.»

Monomanía periodista.—Con motivo de las numerosas publicaciones que invaden á Buenos Aires, hemos escuchado el siguiente diálogo:

—¿Que es esto; ¡cielos! todas las prensas sudan, y sudan los literatos todos; y su sudor, formando rios, no inunda, nos ahoga? A mas de "El Orden," "La Tribuna," "El Nacional," "La Reforma," "Los Debates," "La Prensa," "La Relijion," "La Revista," "El Brithist Packet," y demas periódicos, y aun otras muchas publicaciones, me aseguran que salen infinitas mas ¿Es verdad mi amigo?

- Si "El Artista" que ya ha salido.

—El Artista! ¿Y de que artes se ocupa?

—Se ocupa de todo menos de arte; à no ser que ese *arte* sea el de llenar papelones, y dar trabajo á los prensistas y sueño á los lectores si los tiene........

—Tambien me dicen que. D. Quijote de la Mancha, el caballero de la Triste Figura, sacudiendose del sudario de la muerte que lo ha envuelto, tres largos siglos, reaparece bajo su mismísima estampa y con su conocida flojedad de mollera! es cierto tambien esto?

—Lo mas cierto y verdadero que puedes imajinarte; pero lo que mas me admira del caso, es que el programa no miente como suelen hacerlo todas esas vanguardias de embrollones, pues, sino es el mesmo D. Quijote, es á lo menos u vivo retrato...... tiene en él la figura *amplificacion* lo mas *desarrolladamente* posible; es decir, en punto á larguesa de humanidad y [illegible]

—La Nueva Generacion? [illegible] otro, no es asi! ¿Y que es lo que esa generacion representa?

—Es el órgano de un nuevo jénero de jentes á quienes vieue de molde aquellos versos de... de.... en fin son estos:

Los chicos que hacen jactancia
De entrometerse á Quijotes,
¿Qué merecen? cuatro azotes
Por querer darse importancia.

—Bah! bah! Villergas escribe para nuestra tierra:—Sus versos vienen de molde.... bah! bah! bah!... Me aseguran à mas que, se anuncia un "Ricordoris," "El Cometa," y un "D. Juan sin Miedo." ¡Que flojo!

Es cierto: todo lo malo abunda, dice el refran.... Todos esos abortos prometen que es una gloria; subscribete á todos ellos si no tienes en que gastar algunos pesos que no sepas en que emplear......... Que diantre! diez pesos al mes es poca cosa, cuando puedes proporcionarte buenos ratos de risa; digo si es que entiendes algo....

---Siempre con tus reticencias;—Para mi, amigo, no hay nada mejor que "La Prensa" que, prescindirá de los hombres y de los intereses pobres de las localidades; y que solo defenderá los principios mas santos de verdad y de justicia, estendiendo sus miradas por encima de los límites de Aldea, para pasear sus ojos por todos los ámbitos de nuestra hermosa Patria.

—Veo que te subes al Parnaso de un boleo; me empiezas á predicar, lo que hace que yo tambien empiezo.... à bostezar.... Pero no importa.... por oid el sermon, y por predicado: es bueno y basta con eso.

—Basta! te escucho.

Contradicciones—Por la ley de aduana que ha rejido y regira el año pro ximo los efectos q' salgan delos depósitos para tránsito están exentos del derecho de almacenage y eslingage por los doce primeros meses; esta medida nos parece muy conveniente, pero está en contradiccion con el abandono de los caminos que nos ponen en incomunicacion con la campaña.

El gobierno hace una aduana para que los introductores depositen sus mercaderias, paga peones para recibir y entregarlas durante doce meses y todo esto con el solo objeto de fomentar el comercio con las provincias Argentinas al mismo tiempo que cobrando otros por el muelle y camino de la Boca puente de Barracas y patente à todos los carros, deja abandonadas las principales vias á tal punto que las carretas no pueden entrar ni los carros salir fuera del empedrado.

Vergonzoso es para Buenos Aires que el comercio se vea paralizado por el estado de los caminos porque la Municipalidad se ocupa de hermosear la plaza de la Victoria en lugar de componerlos para que sean transitables.

La caridad bien entendida empieza por casa; repetimos que la idea del ministro es soberana pero es preciso convenir que hay falta de método y de administracion pues mientras se dan facilidades por una parte, se crean dificultades por otra porque se hacen veredas que no sirven para nada, mientras que no hay como ir á la Boca ni á Barracas.

Fiebre.—Sigue hasta la fecha aumentándose lisonjeramente la suscricion á nuestro diario.

Esta circunstancia nos obliga á manifestar al público, de todas veras, nuestro mas firme agradecimiento.

Salon de Recreo Por el aviso que insertamos en la seccion correspondiente, se verà que en este salon se nos ofrece un brillante concierto para esta noche.

A divertirse, pues, las niñas.

A los suscriptores—Les suplicamos nos dispensen el mal reparto que han tenido los dos primeros números del periódico. Esto es consiguiente à todo diario nuevo; pero desde hoy haremos todo lo posible, porque el reparto sea mas puntual.

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

BUENOS AIRES, agosto 1. º

Onzas vendidas.	17,257
Venta al contado—	
Primer precio.	337¼
Siguientes	339-337¼
Sábado 1. º de Agosto. . .	338¼, 338
Varios plazos.	339¼
Ultimo al contado. . . .	338

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 30 de julio de 1857.

Arthur Blanko: con fardos 13,320 yardas tele do algodon averiada 19. ps

Hartenfelds: 2 cajones con 22 juguetes de madera 8 ps, 2 idem idem 20 docenas idem idem 40 ps.

L. Caumartin: 4 cajones con 100 resmas papel de oficio 30 ps.

Lohmann Mein: 1 cajon con 309 anas zarga negra 25 ps.

Gandulfo y ca: 2 cajon 74. 1¼ varias alopelo 45 ps, 1 idem idem 78 1½ idem id. 50 ps, 1 idem idem 40 pares pantalones 12 pesos.

Drable hermanos: 1 fardo 4000 yardas bramante 14 rls.

Van Praet: 25 cajones sardinas 12 ps. tarro.

Terreros: 100 cajones vino champague 160 ps.

Attenfelds: 65 canastos loza 700 ps, uno.

Bertaelli: 30 bolsas papel estraza grande 18 ps, 70 idem idem 10 ps.

Mallman: 300 cajones vino burdeos 56 ps.

Viale: 6 cajones y 15 barricas hongos 150 ps, arroba, 86 cajones aceite 70.

Villa raza: 71 fardos tabaco 80 ps. arroba.

Von Barsels Jordt: 12 cajones azul 12 rls. libra.

Blanck: 18 cajones cigarros 100 ps. millar.

Lopez y ca: 5 cajones tabaco americano 130 ps. arroba, 80 idem almidon 38 pesos arroba, 50 barricas harina, 10 canastos champagne 170 pesos 9 cajones encurtidos 50 ps, 10 1½ bordalesas vinagre 400 ps.

Fein: 100 cajones coñac 60 ps, uno.

Lara y ca: 30 barricas azucar 74 ps, arroba.

Von Biarcon: 121 barricas harina, 0 cajones tabaco 130 ps arroba.

Bartels; 1 cajon servilletas de algodon 30 ps, 4 idem espejos de cajon 25 ps.

Nicholson Green: 2 cajones bramante 10 rs 2 idem linó blanco 30 ps, 1 idem medias crudas ordinarias 27 ps, 1 idem paño negro 30 pesos.

Ker: 1 cajon fajas anchas 45 ps.

Eduardo Lamb: 1 fardo arpillera 15 rs, 1 idem lienzo doble ancho 3 ps, 3 idem cotin 14 rs, 1 fardo género de pantalon 20 rs, 2 idem bramante 14 rs.

Vicente Casares hijo: 10 fardos lana oscura 120 ps.

Brune Esterman: 1 cajon pañuelos de seda 190 ps.

Juan Best hermanos: 3 fardos bramante 12 rls.

Carlisle: 2 fardos paño negro 50 ps, 1 idem casimir idem 50 ps, 2 cajones medias grises cortas 25 ps, 1 idem vestidos de seda 150 ps, 1 fardo paño negro 60 ps, 1 cajon agua colonia muy ordinaria 9 ps, 2 fardo tela de poncho de algodon 12 ps.

Carlisle: 1 fardo listado azul 13 rs.

Collet: 2 cajones de cera chicos 22 ps.

Dunca hijo: 1 cajon cintas para cinchas de algodon 20 ps. 1 fardo alfombras 25 ps.

Zimmermann y ca: 3 maquinitas para coser 4,000 ps.

Barber y ca: 100 cajas hoja lata 250 ps, una.

Diego Black: 900 barras y 80 atados fierro 225 qq. 55 ps. qq.

Bunge Bornefeld y ca: 1 cajon 27 docenas cortaplumas ordinarias 30 ps, docena.

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 1. º de agosto.

Calcuta el 9 de mayo, bergantin goleta americano «Bonito», 276 ton., capitan G. F. Upton, à S. B. Hale y Ca., con 200 bocois y 100 barriles rom, 2,646 bolsas arroz, 216 rollos cabullería, 34 bolsas mercancias, 10 id. grano, 20 id. avena, 2 id. alpiste, 18 bultos lona, 100 id. hilo acarreto, 2 id. alfombras, 3 cajones goma arábiga, 4 idem aceite de castor, 1 id. plumas, 3 idem y 2 bultos mercancias, 6 id. esteras, 2 id. mesas 2 id. jarras, 2 bolsas azucar, 2 barr. vino.

Amberes el 26 de abril y Montevideo el 30 del corriente, bergantin holandes «Emilie», 158 ton., capitan H. P. Heikens, á C. Desarnaud, á la órden, 2 cajones tabaco, 1 id. mercancias; á P. M. Nouguier, 2 id. id.; á Villate é hijos, 3 id. armas; á P. C. Jourde, 5 id. mercancias; á Corti Francischelli y Ca., 500 cajones vidrios, 25 id. zinc; á Zimmermann y Ca., 2 bultos muestras, 20 fardos mercancias, 200 cajones jinebra; á E. Falcon, 10 id. cigarros; à C. Desarnaud, 150 id. azul, 200 id. jinebra, 12 id. mercancias, 1 bulto muestras; á Bunge Bornefeld y Ca., 29 cajones porcelana; à Llavallol é hijos, 1 id. mercancias; á L. Schroder y Ca., 12 id. id.; á Von Bartels Jordt, 4 id. id.

Rio Janeiro, barca sarda «Rio Janeiro», en cuarentena.

Rosario y San Nicolas, vapor brasilero «Corça», 40 ton.. capitan M. Gonzalves, con 31 pasajeros.

Amberes el 19 de abril y Montevideo el 27 del corriente, goleta holandesa «Valerius Lodewiks», 169 tons., cap. J. R. Harkema, á Blank y ca., á los mismos 5 bultos muestras, 35 fardos mercancias, 324 cajones vidrios, 93 idem agua de colonia, 200 idem velas, 100 idem coñac, 12 idem cigarros, 50 idem y 125 barricas clavos, 25 idem brea, 50 idem zinc, 122 idem azucar, 600 frasqueras, 660 canastos y 400 damajuanas ginebra; á Zimmermann y ca. 200 cajones idem, 2 bultos muestras, 4 caj. algodones; á Schmidt y Crome 1 idem mercancias; á O. Bemberg 11 idem idem; á Leinau hnos. 10 id. id.; á J. Rick 13 id. id., 1 bulto muestras; á Zimmermann y ca. 2 id. id., 200 cajones ginebra, 4 idem algodones; á la órden 150 id. vidrios, 100 barriles clavos; á Frank Levy Hoffman 200 idem idem.

Montevideo el 29 próximo pasado, bergantin goleta nacional «Relámpago», cap. J. Barbosa, á E. D Risso con 50 barriles coñac, 73 bordalesas y 18 medias idem vino, 250 barricas y 100 medias idem azucar, 65 barriles coñac, 4 cascos soda, 135 balas papel, 19 barras fierro, 25 sacos arroz, 5 cajones, 2 barricas y 1 canasto útiles para gas, 107 cajones y 40 fardos mercancias.

ENTRADAS DE CABOTAJE Dia 1. º

Coya, goleta «Flor del Aire», [illegible] 1600 quesos, 3 cueros de tigre; [illegible] Pisorno y ca., 236 cueros vacunos; á Bouquet, 8 sacos cerda; á Llavallol é hijos 15 idem idem. 347 cueros vacunos, 90 idem de potro; á J. J. Mendes, 2 bolsas lana; á P. Justo 600 astas, 705 cueros vacunos, 300 idem de potro, 19 idem de ciervo, 28 sacos cerda, 2 idem lana; á Rosa y ca., 1600 quesos, 3 cueros de tigre.

HAN ABIERTO REGISTRO—DIA 31.

Rio Janeiro, bergantin paraguayo «Genecarupes».

CERRARON REGISTRO—DIA 1 º

Rio Grande, bergantin americano «Oblo» E. A. Green y ca., con [illegible] sal.

Inglaterra escala en San Nicolas, bergantin ingles «Arve», E. A. Green y ca., con 115 toneladas cenizas de hueso, 5 barricas carne.

Boston, barca americana «Secnes», Zimmerman Frasier y ca., con 5000 cueros vacunos secos, 330 fardos lana, 13000 astas.

EN LASTRE.

Puertos estrangeros, bergantin ingles «Addison», E. A. Green y ca.

SALIDAS—Dia 31.

Rio Grande, goleta hanovariana «Gesime eto. Caroline.»

Montevideo, vapor bonaerense «Constitucion.»

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor americano «Asuncion», el lunes 3 á las 10 de la mañana.

San Nicolas y Rosario, vapor brasilero «Corça», el martes 4 á las 10 de la mañana.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles «Prince», el sabado 1. º á las 5 de la tarde.

AVISOS NUEVOS.

CONCIERTO en el salon de Recreo, hoy lúnes 3 de agosto.

La Empresa de este establecimiento ha arreglado un concierto de 8 instrumentos en el cual se tocarán las piezas siguientes:

Sinfonia de la ópera Norma.
Preludio é introduccion del Ernani.
Cavatina de flauta.
Lantana para clarinete.
Coro y cancion del Trovador.
Cavatina de la ópera Gabriela de Vergy.
Dueto y tercetto de la ópera Ernani.
Bruits du Soir vals brillante de Straus.
Y otras varias piezas.

ENTRADA 5 pesos.

DIBUJO un profesor de dibujo desea enseñarlo á tres ó cuatro niños ó señoritas de ocho á doce años de edad. No recibirá discipulo cuya mano no esté regularmente educada en escritura. Ocúrrase á la Recoba Nueva núm. 66.

CASITA Se desea encontrar una casita con tres ó cuatro piezas y que no este mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria. En defecto de casa se esceptuarán dos ó tres piezas en altos, con tal que haya una á la calle. Se prefiere casa que dé frente al Sur.

Déjese señas en la Recoba Nueva núm. 66.

AULA de dibujo de la Universidad de Buenos Aires.—Emilio Lahore, retratista premiado en Paris, avisa á los padres de familia y á toda la juventud en general que, su Aula de Dibujo está abierta tres veces por semana: el lúnes, miércoles y viernes, desde las siete á las ocho y media de la noche.

Enseña toda clase de dibujos.

LIBROS DE VALDE Mil libros á elijir de diferentes idiomas á 5$ en la Almoneda de libros, Perú 13 ½.

SE desea dar amedias una barbería, la persona que se interese ocúrra á la calle de Santa Clara núm. 99.

TENEDOR de libros. un jóven frances q'posée escelente letra, y buena contabilidad, teniendo algunas horas disponibles, desea ocuparlas en llevar libros ó arreglar cuentas. El q' lo necesite se servirá dejar las señas de su casa en la calle de la Esmeralda núm. 115.

RASGOS BIOGRÁFICOS

SOBRE

DON BERNARDINO RIVADAVIA.

Por D.... R....

Esta reciente publicacion acompañada de un retrato espresamente litografido para ella, se vende en la Almoneda, Perú 13½; Libreria de Lucien, Victoria 49; id. del Progreso, Representantes; idem de Ortiz, Santa Clara 51½, idem de Van Allen, Recoba Nueva; Imprenta de Bernheim, Representantes esquina á la de San Francisco.

LITERATURA ARJENTINA.

EL PRISIONERO DE SANTOS LUGARES.

Novela histórica, 1 tomo, por Federico Barbarà.

USOS Y COSTUMBRES DE LOS INDIOS PAMPAS.

Del mismo.

EPISODIOS SANGRIENTOS.

Por el mismo.—Se hallan en venta en el baratillo de libros del Sr. Vidiella frente al teatro de Colon. Se advierte que quedan solamente unos pocos ejemplares de la novela «El Prisionero.»

¡BARATURA SIN IGUAL DE LIBROS!

EN LA LIBRERIA ORTIZ,

CALLE SANTA CLARA NUMERO 51.

Novelas.

Los dos reyes por Miguel Masson 2$. La historia de un pobre 2$. El llanto de la viuda 2$. Cuadros de costumbres por Paul de Cook 2$. La niña indómita 2$. Hamlet 2$. Otelo 2$. Cimbelino 2$. Julieta y Romeo. Hasta el fin nadie es dichoso 2 ps. El mercader de venecia 2$. Cuento de invierno 2$. Peligros del mundo 2$.

A tres pesos—El rapto de Da. Almondis, Lucia ó un amor en la niñez; Julia ó la hija del verdugo; Antes de entrar en el mundo; Una venganza para dos crimenes.

A cuatro pesos—Diana; Cran; Capilla gótica; Cuatro perlas de un collar; Elisei; Un leon y dos palomas; El lazarillo de tormes; Arabian y Godolfin; El reinado del buen placer; Noches lúgubres; Castilla y Rosario.

A cinco pesos—El finjido cardenal de Borbon; Guillermo Tell; Isabela ó la española inglesa; El Polichinela; El diablo mundo; La toga y la espada.

A diez pesos—Cabaña del tio Tom; El corazon de un bandido; La Sra. de Somerville; Rosa; Un recuerdo; La familia del comendador; Los tártaros en Silesia, y muchas otras novelas que se venderán baratas.

¡OJO! Se vende una pulperia [illegible]

REMATES.

POR MARIANO BILINGUHRST.

En su casa calle de Santa Rosa núm. 68.

De efectos de Almacen.

El martes 4 de agosto á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

140 cajones ginebra cajon doble, 80 cajones vino burdeos, 30 idem licores del país, 10 idem ajenjo, 60 quintales pejepalo, 90 millares cigarros paraguayos, 17 canastos loza, platos, tazas y lavatorios, 63 cajones arenques, 100 idem bacalao, 20 cajones pitos, 70 bolsas arroz de Batavia, 8 rollos canelon, 6 petacas tabaco paraguayo, 93 latas quesos ingleses, y otros varios artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.

De todos los ricos y elegantes muebles y demas enceres de la tapiceria alemana que estaba en la misma calle número 67, y que se trasladan para el remate por no tener espacio.

El miércoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero decontado todos los muebles que aquí se detallan.

Un juego de sala de caoba, flamante compuesta de una silla de hamaca, 2 sillones, 9 sillas y dos de brazos sin forrar aun, pudiendo hacerlo el comprador con el color de su gusto, un juego de jacarandá en terciopelo verde, 10 sillas, 2 idem brazos, 1 juego de caoba compuesto de un confidente, una silla de amaca, un sillon, 10 sillas y 2 de brazo, en esqueleto, un confidente forrado en terciopelo color borra de vino, sillones idem, un sofá de crin bordado, un confidente de damasco amarillo, 2 confidentes, uno forro de marroquin y el otro de lienzo, 2 sillones de idem, 11 sofaes en esqueleto, 7 banquitos para piés, 2 camas de caoba francesas, un chefañier de caoba, porcion de brazos para cortinas, galerias género rico para forro, cuadros, pinturas, grabados, damasco de seda español color pajito, terciopelo, y otros artículos del ramo de tapicería.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.

De merceria y efectos.

El jueves 6 de agosto á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los siguientes artículos:

Chaquetones de punto; paño de poncho, id. fino para levitas, camisas blancas y de monte-cristo, pañuelos de algodon pintados, boas de lana, cordon blanco, ponchos ingleses, cortes de pantalon, rapé frances, medias de lana, agujas colchoneras, hilo de carretel de colores, camisetas de algodon, cigarreras, pellones ingleses, colchas de conejo, sombreros de ála ancha, estractos de Monpelas, aceites y jabones de olor, cortaplumas agujas, hilo de ovillo, muñecas, camisas de liencillo, naipes, flores artificiales frenos finos con copas, prendedores, hilo frances de lustre, gorras de lana, perfumeria surtida, hilo de bordar, puntillas de hilo, y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Efectos averiados por cuenta de aseguradores 25 piezas genero para pantalon.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle la Defensa núm, 28.

De muebles nuevos, usados y otros objetos.

El marte 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna y á la mas alta postura los muebles siguientes:

Un ricó piano horizontal, roperos de guindo nuevos, aparadores de id. varios tamaños mesas de comedor de id. cómodas de caoba chicas, marquesas de fierro de varias clases silla de caoba asiento de esterilla, sofaes y confidentes de crin nuevos, marquesas de caoba sencillas, sillas de esterilla, id. de madera, alfombras chicas de tripe, estantes para libros, mesas redondas y cuadradas de caoba, esteras de la India, canastos para ropa, costureros de caoba, mesas de noche, escopetas, pistolas de cinco tiros, lamparas, cuadros de varias clases, cunitas de fierro, un surtido de alhajas de oro y plata, estufas, mesas y lavatorios de pino, sillones de caoba, tocadores id., espejos dorados, sillas de la India, etc. etc., en seguida una rica máquina para picar tabaco, 1 fuelle de fragua completo.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Maipú núm. 17.

De muebles, alhajas y adornos.

El miércoles 5 de agosto á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente porcion de muebles nuevos y usados, alhajas y adornos cuyo pormenor es como sigue:

Cómodas de caoba, armarios de pino, sofaes de caoba, sillas de caoba, sillas de idem y esterilla, idem de madera, camas de fierro, idem de cedro, mesas con piedra y espejos, lavatorios, rinconeras, lámparas, [illegible] mesas de escritorio, cuadros, espejos marco dorado, idem de caoba, marquesas, floreros, pianos, quinqués, [illegible], relojes de oro y plata, cadenas largas y cortas, mates, aderezos, sortijas, prendedores de oro y otras muchas alhajas.

Al mismo tiempo 1 tilburi muy fuerte de 4 ruedas y para dos personas, un banco de carpintero.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maipú núm. 17.

Efectos de tienda y merceria.

El martes 4 de agosto á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente y al mejor precio los efectos siguientes:

Vestidos ricos de [illegible] de espumilla, [illegible] pelo negro de seda, [illegible] para chalecos, [illegible] de algodon, [illegible] para calzoncillos, [illegible] guantes de lana, pañuelos de [illegible] [illegible] aceite idem, agua de colonia, [illegible] plumas, agujas, [illegible] juguetes de niño, guantes de cabritilla, [illegible] y muchos artículos.

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Francisca Sosa, vecina que fué del Partido de Dolores, para que comparezcan ante su juzgado, por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires, Julio 15 de 1857. *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llaman y emplazan á D. Adolfo y Da. Josefa Gonzalez como descendientes de D. Manuel Gonzalez, para que en el término de 30 dias comparezcan por ante su señoria, y por la oficina á cargo de José Victoriano Cabral, á estar á derecho y oir providencia en la testamenteria del referido D. Manuel Gonzalez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 1.º de 1857. *Joaquin Gimenez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Fermina Gomez, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan ante el Juzgado y por la oficina de mi el actuario á ser notificados de providencias recaidas en la testamentaria de Andres Thompson. En la inteligencia, de que sino lo verifican les parará los perjuicios que haya lugar por derecho. Buenos Aires, julio 4 de 1857.

ADOLFO SALDIAS.
Escribano publico y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Benito Carrasco se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo mes de Agosto, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una casa sita en la calle de la Victoria núm. 144 formando esquina á la de Chacabuco con los números 39, 41, 43, 45 y 47, tasada en los diferentes ramos en la cantidad de setecientos diez y nueve mil setecientos veinticinco pesos m. c. Otra casa calle de Maipú núm. 261 tasada en todos ramos en la cantidad de cincuenta y tres mil quinientos cuarenta y dos pesos moneda corriente. Otra casa calle de la Victoria núm. 260 tasada en todos los ramos en la cantidad de ciento noventa y un mil trescientos noventa y seis pesos tres reales moneda corriente. Otra casa calle de Chacabuco número 51 tasada en la cantidad de ciento cuarenta mil novecientos ochenta y cuatro pesos cuatro reales moneda corriente. Y otra casa en la calle del Buen Orden número 140 tasada en la cantidad de ciento diez mil ciento setenta y siete pesos cuatro reales moneda corriente; pertenecientes todas á la testamentaria de Da. Ramona Sofia Camelo, que corre por la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo. Las personas que se interesen pueden ocurrir á dicha oficina que se les manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, Julio 22 de 1857.

Teodoro Luis Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Antonio Diaz asesinado, bien sea como herederos ó bien como acreedores; para que dentro de treinta dias se presenten á su Juzgado y por conducto del escribano suscrito á deducir las acciones que les competa, pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Julio 15 de 1857.

Julian Aranda.
Escribano Publico.

LOTERIA MENSUAL DE LA BENEFICENCIA
De Buenos Aires.

Premio mayor **200,000** pesos.

La Loteria mensual que está en circulacion, y que se jugará precisamente el 19 de Agosto, se compone de 13 millares numerados desde el 1,000 al 13,999. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra y el sello negro al lado derecho del billete.

El valor del número entero es de 60$ moneda corriente, dividido en sextos de 10$. Las suertes son las siguientes—

1	suerte de	200,000	$ m/c.
1	«	de 50,000	«
1	«	de 15,000	«
2	«	de 6,000	«
4	«	de 3,000	«
8	«	de 1,000	«
89	«	de 600	«
331	«	de 300	«
560	«	de 240	«

Son 1,000 suertes ó sean 6,000 sextos.

Buenos Aires, Julio 23 de 1857.

PAQUETES A VAPOR.

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO,
Solamente pasageros.

PAQUETE A VAPOR

CORZA.

Saldrá para los arriba mencionados destinos el MARTES 4 de Agosto á las 11 en punto de la mañana admite solamente pasajeros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA:

Pasageros de cámara	para S. Nicolas	18	pat.
Id.	» el Rosario	24	»
Id.	de proa para San Nicolas	9	»
Id.	» el Rosario	12	»

Metálico, oro 1/4 p. % plata 1/4 p. %.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de *dos* (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en la agencia hasta las 10 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Las llegadas de este vapor á San Nicolas de los Arroyos, son: Los miércoles á las 2 de la tarde, aguas arribo, y los viernes á las 3 de la tarde, aguas abajo. Demorará un cuarto de hora en el puerto para recibir y dejar los pasageros y correspondencia.

Tomará pasageros en su tránsito siempre que se le haga un señal reconocido, como será: una *luz punzó* de noche y una bandera punzó de dia, puesta visiblemente sobre la costa.

Para mas informes, ajuste de pasages, etc., sírvanse ocurrir á la agencia de

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 55.

NOTA. — Se recomienda á los pasageros tengan sus pasaportes visados por la Capitania del Puerto, el dia antes del de salida.

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
El vapor Nacional

CONSTITUCION

Comandante SIMON FIDANZA.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana

Admitirá pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara 8 patacones
Id. de proa 4 id.
Carga. Efectos secos 4 id. por 40 p. cúb.
Id. de peso 1/4 real fuerte p. arr.
Pipas 2 1/4 patacones cada una
Otros efectos: en proporcion.
Oro 1/4 p. %.

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes. La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sírvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

NOTA. — La correspondancia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y exceso de equipages pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Ocho idem idem de proa.

PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY.
CARGA Y PASAGEROS.

El nuevo vapor paraguayo

YPORA.

Construido espresamente para la navegacion de los rios, saldrá par el arriba mencionado destino el sábado 8 de Agosto á las 10 de la mañana en punto. Admite carga y dinero á flete y tiene exelentes comodidades para un número limitado de pasageros, á los que se les ofrece un esmerado trato.

Recibe pasageros y correspondencia para los puertos intermedios, como San Nicolas, Rosario, Paraná y Corrientes, pero los pasageros por la Asuncion son preferidos hasta dos dias antes del fijado para la salida. *No se admite pasageros de proa.*

TARIFA DE PASAGES:

De Buenos Aires	á San Nicolas.	16	pat.
—	al Rosario.	24	»
—	al Paraná.	32	»
—	á Corrientes.	60	»
—	á la Asuncion.	80	»

CARGA:

Efectos secos de medida, 8 patacones por cada 40 piés cúbicos. — Efectos de peso, 15 idem por cada 80 arrobas. — Dinero; oro 1 1/4 p. %. — Idem plata 1 1/4. Las encomiendas y bultos de muestras pagarán en proporcion.

NOTA. — No se admitirá á bordo pasajeros sin boleto ni carga sin órden de los agentes.

2º La carga se recibirá hasta la tarde del dia 5 de Agosto solamente, y las encomiendas hasta la vispera del dia de salida.

3º La correspondencia hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

Para mas informes ó ajuste de carga sírvanse ocurrir á la Agencia en el escritorio de

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

Para el Rio Uruguay.
Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Capitan ALBERTO BLENHOLM.

Saldrá el 14 de Agosto á las diez en punto de la mañana. El equipage de cada pasagero no pasará de cuatro arrobas, y lo que passe pagará 4 reales fuertes por cada arroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no estén á bordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

Tarifa de pasages:

Higueritas.	6	pats.
Gualeguaychú.	12	»
Concepcion.	16	»
Paysandú.	16	»
Concordia.	24	»
Salto.	24	»

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos será cama y un baul, lo que pase pagará flete.

Flete sobre el oro. 1/2 p. %.
Id. sobre la plata. 1/4 »

El ASUNCION hará sus viages regulares, para el Rosario los dias 3, y para el Rosario y el Paraná el 22 de cada mes, y el dia 14 de cada mes hará un viage al Rio Uruguay.

Nota. — No se admiten pasageros sin boletos.

Cada encomienda chica pagará un patacon y si son abultadas en proporcion. No se admitirá á bordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, etc., y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo menos de 250 patacones, pagará un patacon de flete. No se firmarán conocimientos por menos de un patacon aunque el flete importe menos. La correspondencia se recibirá hasta las 9 del dia de salida en la Agencia de

ENRIQUE DOWSE.

LITOGRAFÍA
113—CALLE REPRESENTANTES—113.

Acaba de abrirse este nuevo establecimiento, y con este motivo ofrece sus servicios al *COMERCIO* y al público en jeneral, para toda clase de *IMPRESIONES LITOGRAFICAS*, como Tarjetas de visita, Cuentas, Letras, Pagarés, Conocimientos, Esquelas fúnebres.

Rótulos para Boticarios, Cigarreros, Licoristas.

Precios corrientes que llevan el nombre de cada casa en particular, etc., etc.

Los precios son un 20 por ciento menos que en los demas establecimientos de esta clase.

AVISOS MARÍTIMOS.

CONCORDIA. Saldrá sin falta alguna la goleta «Ana Maria», conduciendo carga y pasajeros, ocúrrase á Corti Francischelli ó á su consignatario Gandulfo, calle de Balcarce núm 5 1/2.

ASUNCION DEL PARAGUAY. Saldrá dentro de breves dias para el arriba mencionado destino, la goleta nacional «Filomena», admite carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades. Para mas informes, sírvanse ocurrir al escritorio de Bernal y Cárrega, Reconquista 55.

MARSELLA Y GÉNOVA. Saldrá el 5 del próximo Agosto el nuevo clipper sardo «Guiseppina», su capitan B. Ramo. Este buque de 800 toneladas, nuevo del primer viaje, ofrece á los pasajeros tanto de primera como de segunda clase, las mas espaciosas comodidades, á los cuales el capitan asegura un esmerado trato. Las personas que quieran aprovecharse de esta buena ocasion, pueden verse con el capitan en la fonda del Globo, calle de Mayo.

BAHIA. El bergantin español «Invencible» su capitan Eduardo Arjona, saldrá precisamente el miércoles 29 del corriente para dicho destino. Los que quieran tomar pasaje serán bien tratados; para ajustar ocurran al capitan, fonda de Roma, ó su consignatario Saturnino Soriano, calle de Maypú número 50.

CADIZ. La fragata española «Magdalena» capitan M. J. Aguirre, saldrá en los primeros dias del próximo Agosto. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios D. Enrique Ochoa y ca., calle de Rivadavia núm. 138.

CORUÑA. Saldrá en todo el mes entrante la acreditada corbeta española «Eloisa», su capitan D. Francisco Ferrer, para donde admite alguna carga á flete y pasajeros, para lo que tiene escelentes comodidades: los interesados pueden ocurrir á los consignatarios Francisco Berdier é hijos, calle la Defensa núm. 38, ó á su capitan calle Santa Clara núm. 100.

LA BARCA francesa «Uruguay» de primera marcha, de 380 toneladas, capitan Burdin, se fleta para cualquier puerto; para tratar ocúrrase á sus consignatarios P. y C. Jourde ó al capitan fonda de Provence.

BATAVIA. La muy velera barca francesa «Ile Marie» saldrá para dicho punto á la mayor brevedad, tomará pasajeros para los que tiene todas las comodidades apetecibles, para tratar ocúrrase á casa de los consignatarios, calle de Santa Rosa núm. 19.

PARA PATAGONES.
Carga y Pasageros.

Saldrá dentro de breves dias para el arriba mencionado destino la goleta nacional

MANUELITA.

Admite carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Para mas informes, ajuste de carga etc., sírvanse ocurrir al escritorio de BERNAL Y CARREGA,

Reconquista, 55.

AVISOS.

FUNDICION DE CAMPANAS. Antonio Massa, fundidor de campanas y otros objetos, habiendo ejercido en varias ciudades de Europa su oficio por lo que se halla patentado y registrado en el protocolo de Roma bajo el número 31,618 &a.

Tiene el honor de avisar al público que ha establecido su taller de fundicion en la calle del Cerrito número 209, en cuyo establecimiento ya ha fundido algunas campanas, que aun en él pueden verse, las que deberan consagrarse en la Iglesia de la Piedad, la una es de 40 arrobas y mas, otra de 20 y tantas arrobas y otras menores recibiendo toda clase de metales y campanas rotas para refundirlas, tambien funde cañones y cuanto dice relativo al ramo de fundicion y demas objetos de guerra, juntamente bombas para agua, relojes del tamaño que se desee, para torres etc., toda clase de máquinas especialmente las de fabricacion de fideos, etc etc.

Todo á precio muy módico.

LOS LANCEROS. CONTRADANZA INGLESA—Este lindísimo baile de sociedad, recien importado de Europa, y cuya primera edicion se ha agotado en estos dias, se halla de venta, con la esplicacion de las figuras y modo de bailarlo, en el almacen de música de Cornú, Santa Rosa 65.

DEPOSITO

DE MÁQUINAS É INSTRUMENTOS
DE AGRICULURA Y LABRANZA
DE
T. B. COFFIN.
CALLE DE LA ESMERALDA NÚMERO 81 Y 83.

Hay en venta máquinas, fuerzas motrices para caballos, id. de segar, id. de cortar pasto, abrojo, etc., id. de desmotar lana, id. de desabrojar lana, id. de desterronar trigo, id. de cortar pasto seco, id. de hacer salchichas, id. de hacer manteca, etc., molinos, bombas, barrenos para hacer hoyos, y un variado surtido de arados, rastros, sembradores, tullivadores, desgranadores de maiz, palas, horquillas, rastrillos, balancines, calderas con sus correspondientes hornallas y muchos otros artículos para este ramo. m30—90p.

Imprenta de la Prensa,
REPRESENTANTES, 113
ESQUINA QUE HACE CRUZ CON LA CASA DE GOBIERNO.

Esta imprenta que puede considerarse como la mas surtida de Buenos Aires, por la gran variedad de sus tipos nuevos y surtidos, como tambien la única que cuenta con la cooperacion de los mejores artistas en este ramo, ofrece al público sus servicios para toda clase de trabajos, y especialmente á las administraciones y comercio, tanto por la elegancia como por la prontitud de su ejecucion, y á precios los mas acomodados.

Se hacen facturas, papeletas, pagarés, conocimientos, libros en blanco, impresos para casas por mayor; tarjetas, rótulos para boticarios, licoristas y cigarreros; folletos, carteles, etc. etc. etc.

NOTA—Se traduce y se compone en todo idioma, pues en este establecimiento hay empleados del país, franceses, ingleses, alemanes é italianos

ESQUELAS: se hacen en DOS HORAS por el precio de 50 pesos el ciento.

AL COMERCIO de esta plaza y el de Montevideo, participamos haber establecido en la última una sucursal de esta casa, para negocio á comision esclusivamente bajo la misma firma y registrada por el Sr. Don Eduardo Gowland—Buenos Aires, Julio 25 de 1857. *Eduardo Lumb y ca.*

PIANOS galvanizados y música clásica. — Calle de la Victoria núm. 173. — En toda esta semana se concluirá la venta de esos hermosos pianos y de la música á peso papel por franco, por regresar el Sr. Lagout para Montevideo el sábado próximo.

AL COMERCIO. El que suscribe pone en conocimiento del comercio que desde esta fecha ha asociado sus negocios de corretage al Sr. D. Henrique Lezica, bajo la razon social de Solé y Lezica.—Buenos Aires, Julio 1º de 1857.—*Luis Maria Solé,*

CRÍMENES CÉLEBRES. Se va á publicar esta interesrnte obra de A. Dumas, traducida al español; saldrán entregas semanales de 32 pájinas por 5 ps. pagaderos al recibo de cada entrega.—Se suscribe en las librerias de la ciudad.

AVIS A MM. LES CAPITAINES DE NAVIRES.— Un français obligé de quitter cette ville, pour aller régler des affaires de famille dans son pays, désire trouver une place de Maitre-d'Hôtel ou tout autre emploi, sur un bateau en partance pour l'Europe.

S'adresser pour les arrangements au bureau de la *Reforme Pacifique*, rue des Représentants, 71.

EL MARQUES DE LETORRIERE
POR
EUGENIO SUE.
Traducida al español
POR
CARLOS PAZ Y LISANDRO PAGANINI.
Un lindo tomo portátil.
PRECIO 20 $.

GRAN MEDALLA
EN LA
ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES, 1851.

ARMERIA
POR MAYOR Y MENOR
DE
BERTONNET
FABRICANTE PATENTADO.
Esquina Piedad y San Martin.

GRAN MEDALLA
EN LA
ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES, 1851.

Escopetas de dos tiros. . . . 150 á 6,000 $ | Escopetas de un tiro. . . . 70 á 500 $
Pistolas, et par de. . . . . . 30 á 3,000 $

Revolvers americano, ingles, aleman y francés; pistolas y rifles á la Monte-Cristo, escopeta *Lefaucheux,* cargándose por la culata; *quince tiros en un minuto.* (*Se fabrican los cartuchos.*) Rifles, fusiles, tercerola Minié, último modelo, francés é ingles, original del Ejército de Oriente.

Fabricas de balas y cartuchos sistema Delvigne, Minié, Flobert y Loron; cartuchos metálicos Bertonnet, balas cónicas punto de acero templado, balas incendiarias etc, etc.

Sortido de sables de lujo para Señores jenerales, gefes oficiales, y tambien para tropa, espadines para señores Diplomáticos.

El Sr. Bertonnet en relacion directa con una de las mas importantes y de las mejores fábricas de armas de Europa, está autorizado para tomar comisiones de armas de guerra de todas clases, cualquiera que sea su importancia y sobre muestras que tiene en su poder. Tiene fulminantes de guerra, de escopetas á la Monte-Cristo y para todas clases de revolvers. Todas las armas que se venderán en dicha casa, han sido fabricadas especialmente para el Sr. Bertonnet, sin que haya sido revisada por él mismo. Se encuentra tambien en su casa variado surtido de artículos de caza de todas clases.

Muy luego el Sr. Bertonnet tendrá el honor de anunciar á los aficionados á las armas la apertura de una escuela de tiro á la carabina y á la pistola.

Encontrarán tambien los armeros un surtido de piezas sueltas para la recomposicion de todas armas.

BUSCA COLOCACION un jóven formal que desea encontrar ocupacion en algun escritorio, barraca ó almacen teniendo actitudes en estos; dará las mejores garantias de su conducta. La persona que lo precise, puede ocurrir á la calle de Rivadavia número 157.

OFICIAL BOTERO. Se precisa uno de obra fina en la calle Piedad núm. 317.

ZAPATEROS. Fabrique de fers à l'usage de la cordonnerie, Calle de la Piedad, 174, au fond de la cour.

EL RICORDERIS
PERIODICO AGRIDULCE, JOCO SERIO.
Puntos de suscricion:

Confiteria de Lámare, Suipacha, esquina á la del Parque. — Confiteria frente á San Nicolas. — Y en la Imprenta de las Artes, en los altos del Mercado del Plata.

NUEVA PUBLICACION.

DIANA DE LYS
POR
ALEJANDRO DUMAS (hijo).
Traducida al castellano
POR
ADEODATO GONDRA (hijo).

Esta interesante novelita, que tanto interés y tan buena acogida ha merecido del público parisiense se halla en venta en la Imprenta de Bernheim, Representantes, 113, y Librerio de la Victoria, Perú 20. Se previene que no hay mas que unos ejemplares.

Precio: 15 pesos.

LA REVISTA
DEL
NUEVO MUNDO
POR
D. FRANCISCO BILBAO.

La 3ª y 4ª entrega se ha publicado conteniendo lo siguiente:
El partido del Nuevo Mundo.
Una voz del Plata.
Paz perpétua en América.
Futura organizacion de la República Argentina.
Funcion de premios.
Boletin de la Revista.
Boletin de la prensa.
A última hora.

Lugares de suscripcion:
Libreria de la Victoria, Perú, 20.
Imprenta del Sr. Bernheim, Representantes, 113.

PRECIO 20 PESOS POR CADA 4 NUMEROS.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS verdaderas. Se venden por cajas y al menudeo en la botica y drogueria de Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 137 y 139.

GRATIS!!

LA PRENSA publicara GRATIS para todos, los *Avisos* que se lleven á su oficina.

Atencion, pues, comerciantes!

FRANCISCO RIBO natural de Cataluña, tiene en el Paseo Julio número 75 otra carta de sus aflijidos padres muy interesantísima venida por el último Paquete, la cual junta con la primera que se recibió se remitirán otra vez á dichos sus padres si se obstina en permanecer oculto ó no mandándolas buscar por medio de una carta indicando en ella el punto donde se halla á fin de que se pueda dar una alegria á sus desconsolados padres.

AMA DE LECHE vasca francesa, se ofrece una, en la calle de la Merced, núm. 126, darán razon.

SABAÑONES. Destruccion para siempre de los sabañones, se vende este eficasísimo remedio en la calle de Corrientes, núm. 265.

SE FABRICAN santos por un español recien llegado á este pais, á precios modicos; en la calle de Suipacha 78, frente al Consulado del Brasil al lado de la sombreria.

SE VENDEN 2,000 tejas en la calle de la Victoria, 336 1/2.

SE OFRECE una ama de media leche, bien sea en su casa ó fuera. En la calle de Suipacha, 225, hallarán con quien tratar.

SIRVIENTA. Se precisa una para el servicio de una corta familia, en la calle del Parque, 217.

AL COMERCIO. La sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Bayley y Jonas ha quedado disuelta por mutuo convenio, quedando D. Julio M. Jonas encargado de la liquidacion de dicha casa.

Buenos Ayres, Julio 31 de 1857.

Federico J. Bayley.
Julio M. Jonas.

NOTA.—La casa que giraba bajo la firma de Bayley y Jonas, desde la fecha girará bajo la sola firma de Julio M. Jonas.

SIN DESANGRARLOS Y SIN DOLOR
OPERACIONES SOBRE UNAS Y CALLOS.

Estas se ejecutarán por el que suscribe, quien, á entera satisfaccion, las verificará en breve rato sobre los callos mas viejos y dolorosos, sean duros ó blandos, hinchazon de juanetas, gavilanes de uñas gruesas, etc, sin el mas leve dolor ni extraccion de sangre. La operacion es tan ventajosa, que el que la sufre puede sin inconveniente ponerse botas ó zapatos apretados inmediatamente de la ejecucion, cuyo buen éxito la podrá probar con certificaciones de personas muy respetables de las Repúblicas Norte-América y Venezuela.

Entiéndase que esta operacion no consiste en cortar los callos simplemente, sino en extraerlos de raiz, por una invencion aprobada por las Academias de Paris, Londres y Méjico; bajo el concepto de que las personas que no queden satisfechas de dicha operacion, no satisfarán nada al que suscribe.

Las personas que quieran que estas operaciones se hagan en sus casas, serán atendidas dando el aviso anticipado; debiendo advertir que lo módico de sus precios lo pone al alcance de las personas aun menos acomodadas.

J. BAUNHEIM.

Calle del Perú núm. 94, de las 8 de la mañana á las 5 de la tarde.